

ACTA REUNIÓN

Tema: <ul style="list-style-type: none">• Reunión Constitutiva Consejo Consultivo Sociedad Civil de la SEC	Fecha: Miércoles 05 Diciembre de 2012
Participan: <ul style="list-style-type: none">• Cristián Hermansen R., Colegio de Ingenieros de Chile.• Eugenio Araya B., Empresas Eléctricas de Chile A.G.• Heráclito Cisternas, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios.• Rolando Valenzuela Garrido, Colegio Instaladores Eléctricos de Chile.• Luis Avila Bravo, Superintendente.• Sergio Corvalan, Jefe División Jurídica de la SEC.• Marta Cabeza Vargas, Secretaria General de la SEC.• Iván Otárola Durand, Coordinador Transparencia y Participación Ciudadana. Se excusan por causas de fuerza mayor: <ul style="list-style-type: none">• Ángel Mafucci Solimano, Asociación Chilena de Gas Licuado A.G.• Lienthur Juan Silva Mendez, Agrupación de Cooperativas Electricas de Chile.• Mario García Salinas, Asociación Distribuidores de Combustibles de Chile A.G.	

Desarrollo de la reunión

La reunión se inicia con el saludo y bienvenida del Superintendente, señor Luis Avila Bravo, a los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil. En la oportunidad, el Superintendente expone sobre los aspectos más relevantes del mercado energético nacional en la actualidad y el rol que le corresponde a la Superintendencia como organismo fiscalizador.

También, junto con informar a los representantes del Consejo lo que han sido los avances y resultados del proceso de planificación estratégica que se implementó en el Servicio desde que fuera nombrado Superintendente por medio de Concurso de Alta Dirección Pública, explicó el ámbito de acción del Servicio y su Misión, valorando el aporte que las organizaciones de la Sociedad Civil, representadas en el Consejo Consultivo, puedan realizar, tanto a través de sus propuestas como por medio de la validación de las políticas públicas que implementa este organismo.

Los representantes de Asociaciones y organizaciones de la Sociedad Civil presentes en la reunión, expresan su interés en esta instancia de participación y su preocupación de contribuir a que la misma sea útil. Valoraron la oportunidad de que se presente un espacio por medio del cual se pueda realizar un aporte concreto tanto a la institución como a la ciudadanía.

Por otro lado, consejeros presentes manifestaron su inquietud porque no se dio continuidad al Consejo Provisorio constituido el año 2008 y expresan su deseo de que esta instancia formal, que hoy se constituye, permita realizar un aporte a la seguridad y calidad de los servicios, particularmente en lo referente a la calidad y seguridad de

Desarrollo de la reunión

las instalaciones. También, consideran que ésta puede ser una instancia adecuada para buscar y concordar soluciones a diversas contingencias que enfrenta el sector, además de constituirse en el espacio formal y expedito por medio del cual pronunciarse y hacer ver a la autoridad la opinión y propuestas sobre los distintos temas que a SEC le corresponde abordar, como por ejemplo, en lo concerniente a modificaciones normativas.

Acuerdos

1. Los Consejeros presentes, acuerdan que el señor Cristián Hermansen presidirá el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la SEC por el primer periodo, debiendo establecer el Reglamento interno que se propondrá, el modo de ratificación, la duración del periodo y la forma de sucesión.
2. Se acuerda que las Sesiones Ordinarias serán 6 en el año, realizadas cada dos meses a partir del mes de enero, el segundo miércoles de cada mes. La primera sesión ordinaria del año 2013 correspondería el día miércoles 16 de enero.
3. El Consejo trabajará una propuesta de Reglamento Interno a partir de las recomendaciones y formatos dispuesto por el Ministerio Secretaría General de Gobierno para tales efectos, propuesta que será trabajada en conjunto entre los representantes de la Sociedad Civil y los representantes de la Institución.
4. Se acuerda que se transmitirá toda la información concerniente o de interés de este Consejo por medio de Email a los integrantes junto a las actas de acuerdo de las reuniones.